



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 3563

C/1471/2025

Montevideo, 24 de noviembre de 2025

Señor Ministro de Educación y Cultura,
profesor José Carlos Mahía.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por la Representante Nacional María Rosa Benitez de Cuadro.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado



PARTICULAR

Montevideo, 24 de Noviembre de 2025

Señor Presidente de la Cámara de Representantes,

Sr. Sebastián Valdomir

De mi mayor consideración,

Al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y la ley n° 17.673, solicito a Ud. tenga a bien cursar al Ministerio de Educación y Cultura con destino Consejo Directivo Central (CODICEN) de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) y a la Dirección General de la Educación Inicial (D.G.E.I.P) el siguiente **pedido de informes**:

A efecto de que se nos informe sobre la situación actual del expediente 2024-25-2-000206 referido al proyecto de construcción de un nuevo edificio correspondiente a la Escuela N° 198 "España" que en la actualidad cuenta con 2 locales, uno ubicado en la esquina de 18 de julio y Zorrilla de San Martín, Pando, Canelones y el otro producto de una donación funcionando como anexo desde el año 2017, ubicado en Baudilio Martínez 1237, Pando, Canelones.

Ambas locaciones funcionan conjuntamente, en el anexo concurren los grupos de 1° a 3°, en el local del centro se dictan clases de 4° a 6° más talleres de formación Académico y laboral (Gastronomía y Carpintería).

Al momento tienen 101 alumnos matriculados, mas 20 en modalidad escolaridad compartida. Perteneciente al área de educación Especial-Subárea Discapacidad Intelectual

Ubicación actual: arquitectos residentes 1063-02 dentro de la órbita del D.G.E.I.P.

Objetivo: construcción de un nuevo edificio para el centro educativo.

Se solicita conocer:

- 1- Si el expediente referido se encuentra vigente y en curso dentro del plano de Infraestructura Educativa 2024-2025.
- 2- Si los fondos presupuestales para la construcción del nuevo edificio han sido aprobados y habilitados, indicando el monto asignado y la fuente de financiamiento (Presupuesto Nacional, Fideicomiso, Cooperación, etc.)
- 3- En caso afirmativo, el estado actual del proyecto.
- a- Etapa (proyecto ejecutivo, licitación, adjudicación, inicio de obra, etc.)
 - b- Plazos estimados de ejecución
 - c- Empresa o unidad ejecutora si corresponde
- 4- En caso de no haberse aprobado los fondos aun, se solicita se informe:
- a- Situación administrativa del expediente
 - b- Motivos de la demora o pendiente
 - c- Fecha estimada de consideración o resolución.

Sin más saluda atentamente,



María Rosa Benítez

Representante Nacional

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 24/11/25	CARPETA Nº 1479/025
HORA 14.13	ASUNTO Nº 3530
FUNCIONARIO 	